

  
**TRATADO XIII.**  
**DEL SS.<sup>MO</sup> SACRAMENTO**  
**DE LA EUCHARISTIA.**

*Sanctificamini, cras enim facit Dominus inter vos mirabilia.* Josue 3.

Santificaos, mañana ciertamente hará el Señor entre vosotros maravillas.

**CONSIDERACIONES SOBRE ESTAS**  
*palabras.*

**T**ODA la ley, y razon, humana, y Divina, pide, que à las cosas mas excelentes, y de valor singular, les sea hecho distinto tratamiento, y se les dé particular reverencia, distinta de la que se dà à las otras comunes cosas. Y con este fundamento mandò el Rey Assuero, que ninguno entrasè en su presencia vestido de sayal, porque la baxeza del vestido parecia ofensa à la presencia, y vista del Rey. Y así vemos ser cosa usada, y muy justa, que los que estàn en presencia de Señores, y Reyes, tienen particular medida en el

ros-

rostro, hincan sus rodillas, no miran con los ojos à una parte, ni à otra, y con aquel temor reverencial, que tienen, honran à sus señores, y dan fentimiento de su grandeza. Y si queremos considerar las cosas mas baxas, hallarèmos ser verdad, que se requiere cierta proporcion del que trata con la cosa tratada, del que recibe à lo recibido; del lugar à lo que està en èl: pues que ni està bien recibir una purga sin disposicion, que precedan à ella: ni un fuego produce su forma, sin que el madero estè para ello dispuesto: y no està bien un precioso balsamo en un inmundo vaso de barro: y una mano leprosa, y llena de llagas, tocando el oro limpio, y resplandeciente, parece que le hace ofensa, por la mucha desproporcion que hay entre la inmundicia de la mano, y la limpieza del oro. Y quien considerare, quan guardada es esta ley entre las criaturas altas, y baxas, ternà por cosa muy justa, que el Altísimo Dios, cuya Magestad es inmenfa, cuya paz sobrepuja à todo entendimiento criado, pida à los que han de tratar con èl, que pues èl tiene singular magestad, en comparacion de la qual, las cosas muy altas son muy baxas, y no tienen ser, le den un particular tratamiento lleno de reverencia, y puridad, distinto del que se dà à las criaturas en el Cielo, y en la tierra, por altas que sean.



Conforme à esta verdad, queriendo Moysès llegarfe à la zarza que ardia, y no se quemaba, en la qual estaba el Señor: le fue mandado de parte de él, que se descalzasse los zapatos, porque la tierra donde estaba, era santa, por la presencia del Señor, que allí estaba. Y quando el mismo Señor hizo aquella merced tan grande, à su Pueblo, de darle los diez Mandamientos, en los quales conociessen lo que à él le era agradable, y obedeciendo, se pudiesen salvar. Dice Dios à Moysès: Vè al Pueblo, y santificalos oy, y mañana, y laven sus vestiduras, y estèn aparejados para el dia tercero; porque en el dia tercero descenderà el Señor delante de todo el Pueblo, sobre el monte de Sinài. Y despues, una vez, que el Señor hizo merced al mismo Moysen, de se le enseñar, y passar delante de él, estuvo Moysès metido en un agujero de una peña, y allí postrado, porque la peña no daba lugar para mas, adorò al Señor con gran reverencia. Y para que vengamos à nuestro proposito, haveis de saber, que quando el Señor quiso que su Arca passasse por el rio Jordan, y entrando ella en el rio, se hicièsse aquella gran maravilla, que las unas aguas del rio se tornassen atrás, y las otras corriessen àzia abaxo, hasta que no fuesen vistas; y así quedasse camino seguro, y sin agua, en el dicho rio, y por donde

de todo el Pueblo pudiesse passar: pareció (y con mucha razon) al Altísimo Señor, que esta maravilla hacia, que la gente que la havia de ver, y gozar, se aparejasse para dignamente recibir tal merced, y mandò al Capitan Josue, que dixesse al Pueblo las palabras de nuestro tema: *Santificaos, porque el Señor mañana ciertamente hará maravillas entre vosotros.* De donde parece, que no solo para tratar con el mismo Señor, mas aun con sus cosas, y obras, es menester particular disposicion, y santificacion para oir sus palabras.

Quando diò la Ley, (1) mandò que se santificassen, y al que las ha de hablar le conviene ser santo, porque no diga al Señor aquella terrible, y digna palabra de ser temida: (2) *Al pecador*, dixo Dios, *porque tú cuentas mis justicias por tu boca.* A los Sacerdotes mandò, que se santificassen para las cosas del Templo. Y los que havian de comer de las cosas sacrificadas, y celebrar la Pasqua, comiendo un cordero, (3) havian de estar santificados, so pena de graves castigos. Esto entendia S. Pablo, (4) quando manifestandonos por exemplo fuyo el respeto, la pureza, y santificacion, con que se ha de exercitar el oficio de la predicacion de la palabra de Dios, dice, que santificaba el Evangelio de Dios,

(1) Exod. 19. (2) Psalm. 49. (3) Exod. 13. (4) Rom. 15. (1)



Dios, no porque èl lo hicièsse santo, pues que el mismo Evangelio lo es en sí, mas porque como uno, que con mala conciencia trata las cosas de Dios, se dice, que las ensucia, porque si pudiesen ellas ser ensuciadas, bastaba lo que èl hacia para las ensuciar, y en quanto es en sí, con aquel mal trato, dà à entender que las tiene en poco, y las tiene por indignas de mejor tratamiento. Así, quien las trata con debida santificación, aunque no las dà santidad en sí mismas, dàsela en la estimacion de su corazon, teniendolas por dignas de toda reverencia, y de toda limpieza.

En este sentido dixo el Apostol San Pedro à los Christianos: (1) *Santificad al Señor Jesu-Christo en vuestros corazones.* Parece recia palabra, que el hombre santifique à Christo, el qual es santísimo en sí, y fuente, de cuyo cumplimiento todos los que tienen gracia, y santificación, la reciben, sin que nadie la pueda haver de otra parte en mucho, ni en poco, porque de èl, y no de otro, dice Dios Padre, (2) *Sobre èl florecerá mi santificación:* con el qual sentido concuerda S. Pablo, quando dixo: (3) *Que Christo, por virtud de Dios Padre, es hecho nuestra santificación, porque la que tenemos nos viene de èl, y por èl.* El nos santifica,

(1) 1. Petr. 3. (2) Psalm. 131. (3) 3. Cor. 1.

haciendonos verdaderamente de sucios limpios; y justos de injustos, quitandonos la inmundicia que tenemos, y dandonos la santificación que nos faltaba. Mas santificarle nosotros à èl, es de otra manera, como declara Isaias, diciendo: (1) *Santificad al Señor de las Batallas,* y como si le preguntáramos, como hemos de santificar nosotros, criaturas no santas, à nuestro Santísimo Criador? Añade luego, diciendo: Sea el vuestro temor, sea el vuestro temblor, porque el hombre que à Dios teme con reverencial temor, le trata, y le estima en lo que debe, y le sirve, y ama como à Señor suyo, y ultimo fin. Este le dà en su corazon un cierto sèr, y santificación, pues que lo estima, y trata como à cosa santa: y esto le quita el malo, tratandolo indignamente, y ensuciandolo, si fuesse posible; y como el mismo Dios se quexa de ello en el Profeta Ezequiel. Y en este mismo sentido descamos, y pedimos à Dios, que sea santificado su nombre, dandonos gracia, que lo tratemos con aquella reverencia, y santidad que le es debida con mucha justicia: y de no tratarlo así, se quexa Dios, que le han ensuciado su nombre.

Esto se tenga por cierto, que quien à Dios, y à sus cosas no santificare, y con loco atrevimiento

Tom. V.

Vv

in-

(1) Isai. 3.



indignamente se llegare à él, que pues él no tiene à Dios por Santo, tratandole sin reverencia, el mismo Señor tornará por su honra, y con el castigo que hiciere, dará à entender que es Santo, y que los profanos, y mal aparejados no se han de llegar à él. Exemplo de esto tenemos en Nadab, y Abiud, Sacerdotes, hijos de Aaron, que con mal atrevimiento ofrecieron al Señor incienso con el fuego que no debían; y estando incensando salió fuego por mandamiento del Señor, que los tragò, y cayeron muertos delante de él. Y para que se pudiesse la causa de este terrible castigo, que daba mucha pena à Aaron, padre de ellos, declaróselo Moyfes, y dixole. Esto es lo que el Señor ha dicho: Serè santificado en los que se llegan à mi justicia. Justissimo es, que el que no tiene à Dios por Santo, tratandole como à tal, sea castigado con tal castigo, que él, y todos manifestamente vean, que Dios es de tal magestad, y pureza, que los justos han de morar con él, y los fucios no han de llegar à él. Haveris oido estas cosas, hermanos: Qué sentis de ellas?

Quien hay entre nosotros, que no tenga mucha razón para temer el castigo de las muchas ofensas que al Señor hemos hecho, en la poca reverencia con que hemos estado en su Templo, oido, ò dicho los Oficios Divinos, recebido sus

Sa-

Sacramentos, mirarle à él con nuestros ojos, oír con poca devocion su Palabra, y en fin no haver tenido aquella reverencia, y pureza de conciencia, que para servirle, y para tratar la menor de sus cosas, le es justamente debida. Henos aquí en vispera del santo dia del Corpus Christi, y de la Procecion del Señor, Fiesta dignissima de reverencia, y de mucha alegría para quien bien la celebrare, y de mucha tristeza, y daño, para quien con defacato, y descuido. Despertad, y velad, que esto es menester para bien celebrar el dia santo, y Procecion que Dios ha querido alcancemos à ver. Porque si à Moyfes mandaron quitar los zapatos: si al Pueblo, que se santifique, para oír los Mandamientos, y para ver la maravilla que se hizo en el Rio Jordan, claro està, que quien para aquellas cosas menores pide santificacion, para esta que entre manos tenemos, la pedirá, y muy mayor, pues esta Fiesta es mayor que las otras.

O grande, y dichoso, y solemnisimo dia, que pone à los Cielos en admiracion, en el qual se celebra el Mysterio, de que el Pan, y el Vino se convierten en Cuerpo, y Sangre de Jesu-Christo, quedando en su ser los accidentes del Pan, y del Vino, y conteniendo dentro de sí al Hijo de Dios Humanado, igual al Padre, y al Espirito Santo, Señor de todo lo que hay en el Cielo, y en la

Vv 2

tier-



tierra, y debaxo de la tierra: Myfterio tan lleno de maravillas, que la menor de ellas, es mayor, que arder la zarza, y no quemarse, y que ser oidas voces en el Monte Sinai, y que tornar las aguas del Rio Jordán àzia atrás. Maravillosas cosas son estas: mas son maravillosas en las criaturas por el Criador: mas las maravillas de aqui son hechas en la misma Persona del Criador, y por medio de un Sacerdote, que es criatura. Santifícaos, porque mañana hará el Señor maravillas entre nosotros, y en el nombre del Señor os digo, santifícaos, porque el Señor os hará mañana mayores maravillas entre vosotros.

No es invencion esta de mi cabeza, sino ordenacion del Espiritu del Señor, que en el Concilio de Viena mandó: „Que los Obispos, por sí, „ò por los Ministros de la Iglesia, avisassen al Pueblo el Domingo de la Santísima Trinidad, que „se aparejassen para el quinto dia, con oraciones, „confesiones, y limosnas, y buenas obras, para „dignamente celebrar esta Fiesta, recibiendo al „Señor, y reverenciandole en la Procefsion. Y en pedir quatro dias de aparejo, y santificación, habiendo pedido para las otras un dia, ò dos, nos dà claramente à entender, que pues aqui se pide mayor santificación, nuestra Fiesta es mayor que las otras. Què proporcion tiene aquel Arca de ma-

de-

dera de Setin, aunque dorada, que llevaba dentro de sí las Tablas de la Ley, y un Vaso de Maná, y la Vara de Aarón, con la preciosísima Humanidad de Jesu-Christo nuestro Señor, en la qual morará por union personal el Verbo Divino, Dios verdadero? Y por una maravilla que alli se hizo en el Rio Jordán, hay aqui tantas, que no se pueden contar. El fruto de aquel milagro, fue entrar à poseer tierra, y cosas de tierra, y por esta Arca Divina, passamos nosotros del pecado à la gracia, y de la pobreza de la tierra, à las riquezas del Cielo.

Si quando fue dada la Ley, descendieron los Angeles al Monte Sinai, para hablar en persona de Dios, llevaremos nosotros mañana al mismo Señor en la Procefsion, y ellos descenderán à le acompañar, y servir. Alli fue dada la Ley, mas no fue dada la gracia, y Ley sin gracia, ocasion es para mas pecar, como dice San Pablo. Mas este Señor, cuya Fiesta es mañana, es de quien dixo San Juan: *La Ley fue dada por Moysen, mas la gracia, y la verdad por Jesu-Christo son hechas.* Truenos terribles, sonidos de vocina, y espantables relampagos hubo alli, tanto, que el Pueblo atemorizado huía de Dios, y decia à Moyses: (1)

(1) Exod. 19.



*Hablamos tú, y oirèmos, no nos hable el Señor, por que no miramos.* Muy de otra manera serà nuestra Fiesta mañana, porque aunque està escrito, que Dios es fuego que consume, iremos mañana juntos con el, y su fuego no nos destruirà: y si destruyere, serà à nuestros pecados, para que nosotros quedemos limpios, y purificados como Oro en Crisol.

No hay mañana espanto de truenos, ni de relampagos, ni cosa alguna, que nos haga huír de temor; manso và el Señor, y callado como un cordero, y con entrañas encendidas de amor, para darnos lo que nos cumple: y todo lo que allí se ve, y se cree nos combida à que nos lleguemos à el, à recibir de su mano el perdon, y la gracia, y à descansar de nuestros trabajos, y à esperar la gloria, que està por venir. Veis con quanta razon se nos pide, que desde el Domingo, y aun desde antes nos aparejemos, y santifiquemos para esta solemnísima Fiesta. Mas esto es lo que yo temo, y con mucha razon me dà pena, que como tal Fiesta como esta, havia de ser celebrada con un amor, y una reverencia, que pareciese à la que en el Cielo tienen los Santos, y Angeles à este Señor. No sè, si ha de haver entre vosotros algunos, que no sientan esto de esta manera, sino que piensen con terreno sentido, que esta Fiesta  
se

se instituyò solamente para holgarle, y corporalmente rogocjarle los Christianos en ella, y que haya algunos que esten tan ajenos de alimpiarse de los pecados passados, que por ventura cometan en la Fiesta algunos pecados, que sino fueran en ella, no los hicieran.

O lamentable desdicha, que enfermes con la medicina, que te ennegrezcas con la blancura, y que llegue tu maldad à tanto, que de Fiesta tan santa de la compañía de Dios, de la bondad que usa, y yendo en la Procecion con nosotros, tú no te aproveches de tanta bondad, mas que saques maldad: Christianos, Christianos, no es esta santísima Fiesta para hacer ofensas à Dios, sino para deshacer las hechas, y dàr al Señor un dia bueno, celebrando con tanta santificacion, que le de à el entero contento, y placer. No solape nadie, no, hacer Fiesta mañana à si mismo, y à su vanidad, debaxo de titulo de Fiesta del Cuerpo de Jesu-Christo nuestro Señor. Y aunque entiendo, que hay muchos entre vosotros, que de tal manera os haveis aparejado, y aparejais, que deis en esta Fiesta gloria, y contentamiento al Señor: y que el oír el Domingo de la Trinidad, que el Jueves siguiente era dia del Cuerpo de nuestro Señor, os puso un alegre cuidado de aparejaros para tal Fiesta, y un entrañable deseo, de que ya huviesse lle-  
ga-



gado este dia para recibir al Señor con mejor aparojo que os fuere posible, acompañarle en la Procecion con amor entrañable, y reverencia Christiana, con que deis placer al Señor que la recibe, y à los proximos que os miraren, y al Predicador que os amonestò; así sospecho que hay algunos entre vosotros, que antes que viniese esta Fiesta, les nació cuidado, no de celebrarla al Señor, mas de celebrarla à si mesmos. Alegre cosa es hablar de los unos, y triste haver de hablar de los otros: mas habeisme de dàr licencia, para si por ventura algunos de estos tan mal mirados, y que buelven esta Fiesta tan al rebès, hurtandola à Dios, y tomandola para si, siendo amonestados por mì de este su error, se quisieren enmendar, y celebrar Fiesta al Señor, hablarleshe una palabra.

Decidme, buena muger, baxa, ò alta, quien quiera que seais, si estos dias passados, especialmente esta noche, ponéis vuestros pensamientos, en como saldreis mañana mas curiosamente ataviada que otros dias, para hacer Fiesta à vuestro vano contentamiento, y à los ojos vanos de los que os quisieren mirar, y vos tambien mirareis à todo lo que se os autojare, y por ventura almorzareis mañana mejor que otros dias, sin daros pena, ni mirar en ello, de como os quedais sin comulgar, y recibir el manjar que del Cielo vino.

Ten-

Tendreis vuestro corazon derramado en vano, y quizá con pensamientos mas ruines que otros dias, el cuerpo liviano para la vanidad, pesado para rezar, y para otras buenas obras: poneroseis à una ventana como Idolo en alto, para ser vista. Haciendo estas cosas, y otras semejables mañana, decidme por Dios, cuya Fiesta celebrais, de vuestra vanidad, ò del Mysterio de Dios? De vuestro corruptible cuerpo miserable, ò del precioso Cuerpo de Jesu-Christo? Los niños, las piedras lo diràn, los ciegos lo veràn, que tal Fiesta celebrais, quales obras haceis, y que para aquel celebrais Fiesta, à quien dais contentamiento con ellas.

La Fiesta del Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, con templanza en los vestidos, en la abstinençia del cuerpo, con agradecido corazon, y devotas lagrimas, con haverlo bien recibido, con acompañarle con reverencia, y devocion, se ha de celebrar, y si à el se hace la Fiesta, porque estas, y otras semejantes cosas son las que el pide, y son agradables delante de sus ojos, y dan contentamiento à su corazon, mas de estas ninguna llevais vos, y de las contrarias vais llena. Mas parece que vais à Fiestas carnales, que espirituales; à baylar con el cuerpo, que à gozar de Dios con el anima: y aun lo que peor es, que vais mas ocasionada para pecar, y hacer caer en pecados, que

Tom. V.

Xx

pa.



para incitar, y dar exemplo de que sirvan à Dios; declarando, que, ò vais deshonesta, ò à lo menos que hay vanidad en vuestro corazón, en ir tan aderezada, y vistosa, que parece que quereis; ò à lo menos sois causa de ello, que los hombres mañana quiten los ojos de mirar al Señor, y los pongan en vos. *debe ser vista para Dios, como por Dios*  
 O desvergüenza tan grande, quien hay que no vea, que si fuese à desposarse un Rey, ò una Reyna, no se debia sufrir, que algun criado, ò criada fuya fuesen con su señor mas ataviados, y vistosos, que el mismo señor, y fuesen causa, que los ojos de los que van presentes dexassen de mirar al Rey, por mirar al criado. Hermana, en el dia de vuestra fiesta que à vos se hace en vuestro casamiento, ò cosa semejable, que vos sois la principal à quien se hace la fiesta, ataviaos en hora buena. Aunque la muger Christiana en todo tiempo, y lugar ha de tener tanta templanza, y modestia en sus atavios, y trato, que siempre resplandezca en ella la Christiana humildad, cuya honra ha de ser en la Cruz, y no en los vestidos, como dice Tertuliano. Mas tal dia como mañana, que ni se hace la Fiesta à vos, ni por vos, ni vais vos à vistas, sino Jesu Christo ninguna razon fufre, que vos le quiteis su vez, ni le robeis los ojos de sus Christianos: y tened entendido, y en-

tiendolo todos, que si el Señor quisiese descubrir la hermosura de su Cuerpo precioso, y glorioso, ni tendríamos que rogaros que no saliesseis muy ataviada mañana, ni aunque lo saliesseis, tendríamos temor que dexassen los hombres de mirar à el, por miraros à vos.

Esse Sol, que en el Cielo veis tan resplandeciente, y hermoso, es pura obscuridad, y fealdad, en comparacion de la hermosura de nuestro Señor Jesu Christo, que allí va; quanto mas lo fereis vos, cuya propria hermosura, la qual el os dio, es muy poca en comparacion de la de el, y la que vos quereis acrecentar, y fingir con los aderezos inventados por el demonio, està tan lexos de ser hermosura, que para quien la sabe estimar, es fealdad verdadera, y muy bastantè para que quiten los ojos de vos? Una vez quiso el Señor en este mundo enseñar la hermosura de su Cuerpo en el Monte Tabor, y quedaron los que le vieron tan aficionados, y tan satisfechos, que tuvieron por gran bienaventuranza cebar siempre sus ojos en tal hermosura, aunque ni bebieran, ni comieran, ni tuvieran otra riqueza, y cierto nosotros haríamos lo que ellos hicieron, si viessemos lo que ellos vieron, y se quitasse el Señor su velo que allí le encubre, para que le pudiessemos ver faz à faz: y si



esto no hace, no es por privarnos de tanto placer, mas por darnos ocasion de mayor provecho, por que yendo escondido à los ojos corporales, hay hombres tan vanos, que los quitan de èl, y los ceban en la faz de la muger vanamente ataviada, no faltará para estos tales castigos.

Procurad vos, si agradar queréis al Señor, de no poner à nadie tropiezo, ni ir tan vistosa, que seais escandalo para los flacos, unos de los quales pecarán venialmente en miraros, y si la maldad de su corazon llega hasta consentir en codiciaros, cometerán pecado mortal: y si son muchos los que os codician, muchas animas mueren por vos: y morir una sola, es mayor daño, que morir todos los cuerpos que se han criado en el mundo, y se han de criar hasta en fin de èl. Y havicndose perdido tantas animas por ocasion vuestra, acabada la Procecion, ireis muy contenta á vuestra casa, y direis, que haveis andado en la Procecion, y celebrado la Fiesta del Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, y segun verdad haveisle à èl ofendido, y robadole su hacienda, y hechole fiesta al demonio, pues ha cazado con vos, como con ave muerta, muchas animas que estaban vivas, y codiciandoos à vos por mal contentamiento, murieron: dia vendrà, en que tan-

ta maldad sea castigada. Y si os pusistes como el Dios Dago (1) en igual lugar con el Arca de Dios, y aun lo que peor es, que quisistes mas ser honrada, y vista, que Jesu-Christo nuestro Señor, Arca Divina, derribaroshá Dios, no solo cortandoos los pies, y las manos, mas castigandoos en cuerpo, y en anima: pues aqui le quisistes robar su honra, y ocupar los corazones de los hombres, que tan justamente le son debidos.

Un dia entrò el Capitan Iehu, por mandado de Dios, en la Ciudad de Iezraèl à hacer venganza de lo que havia aquel Pueblo pecado, (2) y la Reyna Jezabel, por evitar el castigo, pensò aficionar à si el Capitan Iehu, y pusole en una ventana por donde èl havia de pasar muy ataviada, y alcoholada, y saliòle muy al rebès el negocio, por que passando èl por alli, y alzando sus ojos à la ventana, viò aquella muger muy ataviada, y preguntò à los que iban con èl: Quièn es aquella muger? Los quales respondieron: Aquella es la Reyna Jezabel, y luego en oyendolo el Capitan Iehu, dixo à unos hombres que estaban à la ventana con ella: *Arrojadla de essa ventana abaxo*, y como fue mandado, así fue obedecido, y la sangre de su cuerpo rociò las paredes por donde ca-







res, porque no tienes aquellos ojos, que de corazón limpio, y cuerpo Christianamente ataviado, han de proceder para darle contento, ni el holgará de mirarte, antes apartará los ojos de ti, porque no ve cosa de esas que tienes, que sea agradable en sus ojos, y sabe el muy bien, que el menor cuidado que tú tuviste, fue de ir mañana a la Fiesta con los atavios del cuerpo, y anima que le diessen contentamiento a él. Mañana te verá puesta a la ventana, y notará muy bien, quan agena estás de como era razón que estuvieras en su presencia, y Proceſſion. Y en el día del juicio, quando él venga por mandamiento del Padre, a galardonar a los buenos, y castigar a los malos, entonces, te hará cargo, de quan mal celebraste su Fiesta.

No solo no se aficionará a tu vano atavio, ni te dexará de castigar por él, mas lo castigará, como cosa desgraciada a sus ojos. Y viendo que tenias cuerpo, vestido con ricos, y costosos vestidos, y cara hermoſeada con mucho artificio, y la triste de tu anima desnuda de caridad, y afeada con pecados, mandará a los demonios, executores de su justicia, los quales te incitaban a la maldad, y a la vanidad, y te acompañaban en ellas, derribadla de esta ventana, y será así hecho: y del estado de honra en que estaba, y del atavio

de muchos, y costosos vestidos, será derribado tu cuerpo en una angosta sepultura, y echandote tierra encima, te pisarán hombres, y aun por ventura animales que pasarán sobre ti. Allí se podrecherà esse tu cuerpo, y se parará tan hediondo, que ninguno pueda sufrir el mal olor de él: y verás, quan poco te aprovecharon los vanos vestidos, curiosos olores, y demaſiados regalos, con que criaste un manjar de gusanos. Verchan enterrar, y enterrada, acordarles han los hombres de la lozania que tu cuerpo tenía: y entonces, de verte tan fea, y que te han de comer los gusanos, dirán con grande espanto: Es esta aquella Jezabel, tan ataviada, y lozana, que parecia que no havia de morir?

O valámé Dios, y quan vana es la gloria del cuerpo, quan presto se passa, quanta fealdad le sucede, y quan ciego es quien esto no ve, y quan imprudente quien no la desprecia, y no pone su cuidado en el atavio del anima, que ha de durar para siempre! Hermana mía, en esto para el cuerpo, y su vanagloria, y así lo castiga Dios con deshonor, y corrupción, y hedor: mas el castigo del anima, que por tener mucho cuidado de servir al cuerpo, regalándole, y buscándole entretenimientos, y vistiéndole muchas veces, anda desnuda el anima, muy mayor será. Dios os guarde



no diga Dios à los demonios, que os derriban el cuerpo: Arrojadle tambien en el Inferno su anima, adonde se cumpla espiritualmente lo que Dios tiene amenazado à las tales mugeres, diciendo: (1)  
 „ Porque se enfalzarón las hijas de Sion, y anduvieron con el cuello estendido, y mirando vanamente con los ojos, regocijábanse, y andaban con passos entonadas; hará calvas las cabezas de las hijas de Sion el Señor, y quitarlesha sus cabellos, y en aquel dia quitará el Señor el atavio de sus calzados: *Pro eo, quod elevatae sunt filiae Sion,* y tendrán hedor en lugar del suave olor que acá tuvieron, y por la cinta tendrán una cuerda, y calva por el cabello encrespado, y por la faja que truxeron ceñida, serlesha dado silicio. O qué mal fin tiene el demasiado atavio del cuerpo, y descuido de atavio del anima! pues el que no lleva atavios de Fiesta, que son gracia, y virtudes, celebra mal las fiestas de acá, y está fuera, y lexos de la gloria de Dios, y cerca de las penas del Inferno, donde hay desnudez, fealdad, batimiento de dientes, y pena para siempre jamás.

No se atreva la muger Christiana à desenfrenarse en sus atavios, aunque sea rica, moza, y noble; ni siga las inclinaciones de su corazón,

(1) *Isai. 3.*

porque no tenga que llorar para siempre. Espáto en nuestro Señor, que algunas de las mugeres, que aquí estais, conoceréis aquesta verdad, y compungidas con estas palabras, os pefe el poco cuidado, que haveis tenido otros años, de ir à estas Fiestas: de manera, que si algunos se hayan escandalizado en vuestros atavios, y vista, que desde mañana comenzareis à tener cuenta con ataviar vuestras animas, para salir à las Fiestas con aquel cuidado que otros años ataviabades los cuerpos: y en el atavio de estos os contentareis con una cola mediana, que no provoque los ojos de los hombres à os mirar, ni por muy ataviadas, ni por muy despreciadas. Echos Dios su santa bendicion, à las que este proposito haveis concebido, y deos fuerza del Cielo, para que toda vuestra vida la podais cumplir, y escapeis del peligro tan grande, vuestro, y ageno.

Mas aunque me alegro de considerar à estas tales mugeres, penome de pensar, que por ventura havrá otras à quien esta verdad se les torne en mal, y que ciegas con la afeccion de sus atavios, è ignorantes de la Ley de Dios, y aun engañadas del enemigo, en lugar de enmendar su desenfrenada, y dañosa soltura, la quieran defender, y añadan mal à mal, diciendo con animo obstinado: Qué se me dà à mi de lo que hacen los otros? foy yo



yo cura de ellos? Tenga yo mi corazon limpio de todos estos malos deseos, que si los hombres quieren pecar; que culpa les tengo yo? Mire cada uno por si, que no tengo de estar atada por nadie para no ataviarme, pues tengo con que. Libre, y no christiana respuesta es esta, y pareceme muy semejable à la que daban unos Christianos en el tiempo de San Pablo: los quales, como eran sabios, entendian, que aunque un manjar fuese sacrificado à un idolo, no por aquello era mas pecado comer de aquel, que del otro. Y asi, quando se hallaban en algun combite de algun infiel, y havia en la mesa algun manjar de estos, comian de el sin ninguna diferencia, y ningun escrúpulo. Mas como donde hay sabios, hay tambien otros que no lo son, y adonde hay fuertes, hay flacos, havia tambien entonces otros Christianos, que no sabian aquesta verdad, y pensaban, que comer de lo sacrificado al idolo, era honrar al idolo: Asi, ni ellos osaban comer de aquellos manjares, ni temian por buenos Christianos à los que los comian. Y otros havia que passaban mas adentro, y que decian, pues estos son sabios, y gente principal, y comen de esto, aunque pequen en ello, no es mucho que yo tambien coma, aunque peque en ello. Y aunque los sabios entendian esta flaqueza, y grande ignorancia de aquellos, no por esto de-

xaban de comer los dichos manjares, diciendo: Tengo yo estar atado à no comer lo que segun verdad no es malo? Porque al otro ignorante se le antoje que yo hago mal? Si el, por su necedad, pensando que peço en aquello, lo come; yo, que se que no peço, quiero usar de mi libertad, y no tengo de perderla por nadie.

Veis aqui, señoras, una respuesta semejante à la vuestra; veis aqui un corazon amorador de cumplir su apetito en comer; el vuestro en ataviaros, sin darfeles nada de aquellos, ni à vosotras de que el proximo flaco peque, ò no peque. La obra que aquellos hacian, y la que vosotras haceis, diferentes son; mas las palabras, y apetitos, de cumplir vuestra voluntad, sin tener cuenta con lo que al proximo toca, uno mismo es: y por esto daremos una misma respuesta à vosotras, y aquellos, que para que no la tengais en poco, por ser mia, ò de otro hombre, como de persona, que puede errar, os dire la respuesta, que el Espiritu Santo, Espiritu de verdad, que no puede mentir, ni ser engañado, dió à aquellos sabios, amigos de su libertad, por boca de su Ministro San Pablo, la qual dice de esta manera: (1), Mi-  
rad que esta vuestra licencia, ò libertad, no sea

(1) Roman. 14.



„ tropiezo para los flacos, porque si alguno vie-  
 „ re al que es sabio, asentado à la meta, donde  
 „ se comen los manjares sacrificados à idolos, no  
 „ està claro, que la conciencia de este, siendo fla-  
 „ ca, y pensando que hace en ello mal, serà pro-  
 „ vocada à comer de aquellos tales manjares? Y  
 „ perderseha por la libertad de tu conciencia aque-  
 „ te proximo flaco, por el qual murió Christo. Y  
 „ pecando de esta manera, contra vuestros proximos,  
 „ y hiriendo la conciencia flaca de ellos, contra Christo  
 „ pecais? Por tanto, si el comer algun manjar es-  
 „ scandaliza à mi proximo, no comerè carne para  
 „ siempre, porque no escandalice à mi proximo; por-  
 „ que si por comer algun manjar tu proximo es en-  
 „ tristecido, yà no andas tù segun la ley de la cari-  
 „ dad. No quieras tù, por comer de aquel manjar,  
 „ echar à perder à aquel, por el qual Jesu-Christo  
 „ murió. No quieras por tu comida destruir à  
 „ la obra de Dios: Buena cosa es no comer carne,  
 „ y no beber vino, ni otra cosa, por la qual tu pro-  
 „ ximo es ofendido, ò escandalizado, ò enflaquecido  
 „ en la virtud.

„ Todas estas palabras dixo el Espiritu Santo,  
 „ por boca del Apostol San Pablo, aunque no en  
 „ un mismo lugar: y aunque se dixeron à los de  
 „ aquel tiempo, han las de tomar por dichas à si-  
 „ mismos las personas à quien tocan, passadas, pre-  
 „ sen-

„ sentès, ò por venir, hasta que el mundo se aca-  
 „ be; porque la Ley, y palabras de Dios, no se  
 „ acaban con las personas à quien fueron dichas.  
 „ Mas como dice Job: (1) *Una vez habla Dios, y*  
 „ *no torna à decir lo yà dicho.* Porque en la Divi-  
 „ na Escritura se habla con todos los de todos los  
 „ tiempos de que en ella se habla, sin que sea me-  
 „ nester hablar à cada uno por si, diciendole à el  
 „ en particular lo que en comun dixo à el, y à los  
 „ otros: Así que, señoras, tomad estas palabras por  
 „ respuesta de Dios, y à vuestra mala respuesta, y  
 „ malos propósitos: entended, que aunque la len-  
 „ gua, ò mano, que esto habló, ò escribió, fueron  
 „ de carne, mas el principal Autor, ò Dios fue: y por  
 „ esso, antes pereceràn Cielo, y tierra, como el Se-  
 „ ñor dixo, que estas palabras dexen de ser verda-  
 „ deras. Y con todo esso, temo, que como haveis  
 „ entendido con mas tiempo, y con mas cuidado  
 „ en aprender consejas, y maneras de ataviaros, y  
 „ hacer otras obras de laprovechadas, y aun daño-  
 „ sas; mas que en aprender la Ley de Dios, fun-  
 „ dada en caridad de Dios, y del proximo: no se  
 „ si os han de parecer bien estas palabras, que po-  
 „ nen freno à vuestros apetitos, y atan vuestra li-  
 „ bertad, quando de ella se sigue daño al anima de  
 „ vuestro proximo.

Co-

(1) Job 33.



Cosa es digna de consideracion, y de llorar, como siendo el mandamiento de la caridad del proximo, semejable al Mandamiento del amar à Dios, lo haya hecho el descuido, y desamor de los hombres, de tan poca estima, que no solo no anteponen à los otros, pero aun no igualan, y ponen à la postre de todos. Hombres hay fuertes en hacer abstinencia, y en otras obras penales, y en rezar devociones, y muy flacos en la caridad, como sino huviera dicho Jesu-Christo nuestro Señor:

„ En esto conocerán todos que sois Discipulos míos,  
 „ si os amaredes unos à otros. Y siendo Mandamiento de Dios, (1) que primero le amemos à  
 „ el, y despues à nuestras animas, y tràs ellas las  
 „ animas de nuestros proximos, y à la postre la  
 „ vida de nuestros cuerpos: estamos tan lexos de amar sus animas, mas que à nuestros cuerpos, que hay muchos solo el oírlo, les dà mucho espanto, y à duras penas pueden creer que Dios N. Señor haya mandado tal cosa. Lo qual es señal, que están sin la joya de la caridad, porque esta, no solo no es pesada, à quien la tiene, mas hace à las cosas pesadas ser tan ligeras, que la mas terrible de todas, que es la muerte, hace passar de buena gana por el amigo.

No.

(1) Joann. 13.

Nos es conseja, señoras, no es conseja, que havemos de amar mas à la vida del anima del proximo, que la vida de nuestro cuerpo; porque para decirnos esto, perdió Dios humanado la vida preciosissima de su Cuerpo en la Cruz, porque nuestras animas viviesen vida de gracia. Y quien se contenta con conocer, y alabar aquella hazaña tan grande, que el Señor hizo, y no la quiere imitar quando conviene, muy engañado està, y no ha leido, ò no lo quiere cumplir, lo que el Espiritu Santo dixo por boca del Apóstol S. Juan. (1)

„ Si Dios nuestro Señor puso por nosotros su vida,  
 „ tambien nosotros debemos poner la nuestra por  
 „ nuestros proximos. Por tanto, señoras, esto os sea notorio, que si en vuestro corazon, y estimacion se enseñoreare mas el amor de vuestro atavio, y aun de vuestra vida, que el de la vida del anima del proximo, bien podreis no estar en pecado mortal por no ser deshonestas, mas en pecado mortal estais por no tener caridad, à la qual pertenece amar con orden, y lo mejor amarlo mas. Vestida podreis ir mañana de preciosas vestiduras en la Procession; mas todas ellas serán lana, ò seda, ò cosas semejantes, hechas de cosas terrenas. Mas de la vestidura de la caridad (por la qual por nosotros Christo murió, y fue abierto su sagrado Cof-

Tom. V. Zz

(1) 1. Joann. 3.



tado, y herido su sagrado Corazon con lanza cruel, para que viendo aquellas amorosas entrañas con que nos amò hasta la muerte, y muerte de Cruz, le amassemos nosotros à el, y à los proximos por amor de el) muy desnuda ireis mañana, y fea, delante los ojos de aquel Señor, al qual ninguna cosa le parece bien, sino hay caridad: y viendo que no llevais ropa de boda, alanzarosha de su soberano combite, y aunque vais presente à la Fiesta, ayuna os tornareis de ella.

No es palabra christiana la que haveis dicho con la boca: Què tengo yo que ver si el otro peca, ò no peca, porque quien no tiene que ver con las animas, ò no se le dando nada que se pierdan, ò se ganen; no tiene que ver con este mundo, que Dios criò para mantenimiento, y regalo del cuerpo del hombre, y el cuerpo por amor del anima: y el anima para que se salven entrambos. Y menos ternà que ver con la Encarnacion del Hijo de Dios, ni con su santo Nacimiento, ni Myfterios de su niñez, ni con su santísima Vida, ni con su preciosísima Muerte, ni con todo lo demàs que hizo despues de resucitado, porque todo esto obrò el amorosísimo amador de las animas, Jesu-Christo N. Señor, para resucitar las animas muertas, y conservarlas en la vida de gracia, y despues de gloria, que tambien para ellas aparejó. De manera, que quien no tiene en nada las animas, no tiene que ver

con

con este mundo, ni con el Cielo, ni con Dios nuestro Señor, ni con sus Angeles, ni con sus Santos, porque todos ellos trabajaron mucho por ellas, y las amaron entrañablemente: y no le resta sino tener que ver con los demonios, que las aborrecen, y las inducen à pecar, y con el Inferno, donde son castigados con fuegos eternos, los que murieron con animas frias, por faltarles el dulcísimo fuego de la caridad. No os parezca, señoras, pesada la palabra de Dios, que dixo San Pablo: Mirad que esta vuestra libertad, no sea tropiezo para los flacos. Otra vez os ruego, señoras, no os parezca cosa pesada dexaros atar de las dulces ataduras de la caridad, para no ataviaros de manera, que los hombres flacos tropiecen en vuestro atavio: y como en aquel tiempo el proximo flaco pecaba, por no usar bien de su sciencia el que era letrado, se pierda aora por vuestro atavio, el hombre flaco, por el qual Jesu-Christo murió en la Cruz.

Halta donde era razon que penetrasse esta palabra, por el qual Jesu-Christo murió? Halta alli penetrarà, halta donde penetrare su amor: y para ser el que debe, ha de penetrar halta lo mas intimo, y principal de nuestro corazon: pues nos està mandado que lo amemos sobre todas las cosas. Christiano, pesa à tu proximo con aquete peso, que murió Jesu-Christo por el,

Jama

Zz 2

y



y verás quan justa cosa es, que tu estimes en mas que tu atavio, al que Jesu-Christo estimò mas que à su vida. Estàn tan juntos Christo, y el proximo, que dice San Pablo en las dichas palabras: *Que pecando contra los proximos; peccais contra Christo.* Porque como dice la Glosa, ellos son miembros de él; y claro està, que quien corta una parte del cuerpo, à la cabeza; y al cuerpo lastima, injuria, y ofende. O desdichado atavio, que mata el Cuerpo de Jesu-Christo nuestro Señor, y ofende à la Cabeza de hombres, y à la Cabeza de Angeles.

Què gusto puedes hallar en cosa mezclada con tanta hiel? Què provecho tuyo con tan gran daño de Dios, y del proximo? No comer carne para siempre; por no escandalizarlo. O què mal hecho hacian aquellos por causa de comer de un manjar, escandalizar, y hacer pecar al Christiano flaco, que estava delante viendo los sabios, que por causa de aquello pecaban à su parecer! O què mal hecho hace la muger, sin temor de Dios, que sabiendo que algun hombre flaco le està aficionado, segun dà las muestras de fuera, que parece, que la codicia en su corazon, en lugar de dolerse ella del pecado del proximo, y de temer el propio peligro, se huelga de ello, y para acrecentar su locura, se le atavia, y se le pone delante! O caza cruel,

cruel, nunca vista, que sobrepuja à la crueldad de los Tygres, texer redes de atavios, y ir las à tender delante de las personas, que con razon se debe creer, que han de caer en ellas: aderezas lazo, facta, y espada, que todo esto es el curioso atavio, para que de lexos, ò de cerca puedas herir, y derramar sangre de animas! Què corazon puede sufrir à hacer tan gran maldad, y crueldad? Pues que el corazon Christiano aun para oirlo, y pensarlo, no tiene fuerza. Ataviarse para que el anima muera, echar miel en la ponzoña: para que con mayor seguridad sea bebida, llamar con el señuelo de tu hermosura, y ojos alhagueños, para que por la vista entre la muerte al corazon; si esto no es crueldad sobre toda crueldad, no sé qual lo será.

Si quitar la vida al Cuerpo Mystico de Jesu-Christo nuestro Señor, no pone espanto de solo oir, no sé què trueno bastará para te espantar? Las buenas obras que no son de precepto, se debèn dilatar si el proximo se escandaliza por ignorancia, ò flaqueza: los males que escandalizan, por què se debèn hacer? No tengais este por pequeño mal, pues que el justo Juez, que ni engaña, ni puede ser engañado, en cuyas manos es terrible, y muy espantable cosa caer, ha pronunciado sententia

so-



sobre ello, diciendo: (1) *Quien escandalizare uno de estos chiquitos, que en mi creen, conviene que le pongan una piedra de atabona en el cuello, y sea hundido hasta el profundo del mar.* Ay de aquel hombre por quien escandalo viene! O quan triste parecerà entonces la caza que aora haces con la lozania, y como pagaràs en la profundidad de los Infiernos con grande peso, que ni te dexes salir, ni menear para siempre, la soltura que tuviste en querer con liviandad parecer bien al que te diciaba.

Escrito està: (2) *Que no solamente los que hacen el mal son dignos de muerte, mas tambien los que lo consienten.* Y pues tù te huelgas de la culpa agena, y ayudas à cometerla, no te tengas por casta, pues te huelgas que otro no lo sea: y seràs participante en su pena, pues tienes compañía en su culpa. Y si decir bien de uno à un hombre, que està tan apasionado contra èl, que sabes tù, que diciendo bien del tercero aquel à quien lo dices, le ha de querer mal, ò deshorrar, ó procurar de hacerle mal, es grave pecado tuyo, pues pones por tropiczo al que sabes que ha de caer: y si por hablar una muger à su marido

(1) Hebr. 10. Matth. 18. (2) Rom. 1.

do una palabra ociosa, sabe que el marido ha de blasfemar: y en otros muchos exemplos, semejables à estos, en los quales, aunque lo que yo digo, ò hago, no sea malo, ò livianamente malo, se que otro ha de caer en pecado mortal, yo pecco mortalmente; quàn to mas lo serà en el caso presente, pues la hermosura, y el atavío de la muger, son de sì mismos provocativos à que el hombre cayga en pecado? Que no en valde dixo el Espiritu Santo: (1) *Por la hermosura de la muger se han perdido muchos.* Y de esta se enciende el mal deseo, así como fuego. Muchos, mirando con admiracion la hermosura de la muger agena, se hicieron reprobados. Y en muy muchas partes de la Escritura amonesta el Espiritu Santo à los hombres, (2) que quiten los ojos de las mugeres, como de cosa peligrosa, y en que facilmente podemos pecar. Y en decir la Escritura, que son muchos los que por mirarlas se han perdido: y en conformar con esto, la experiencia de varones passados, aunque estos sabios, y fuertes, se sigue claramente, que la faz de la muger ataviada, provoca de sì mesma à ser codiciada. Y por esto es mas cierto que peca; pues, segun hemos dicho, que diciendo una palabra, que de sì no provoca à pe-

(1) Eccles. 9. (2) 3. Reg. 11.



cado, si por ella se sabe que otro ha de hacer pecado, es tambien ella pecado. Y aun el poner la muger aqueste estropiezo à un hombre, que es bueno, y tiene proposito de no pecar, y sabe la muger, que poniendosele delante, el con su flaqueza la ha de codiciar, serà mayor, y mas claro el pecado. Mas tambien la es ponerse delante, sin alguna causa muy justa, al que sabe que ya la codicia, que tiene poco temor de Dios, que con pequena ocasion codicia à quien tan bien le parece, mayormente ataviandose ella excessivamente, causando con un mal otro. Y quando San Pablo dice: (1) *Que no coman los sabios aquellos manjares delante de los flacos, si saben que se han de escandalizar*: No hace diferencia, si aquellos flacos estèn en gracia, ò no, ò sin pequena, ò grande ocasion, cayràn en pecado, sino que se tenga cuenta con sobrellevar su flaqueza, y no darles causa para que caygan por ella.

Y por esto, y porque la muger mal puede conocer, si el que la ha de codiciar està en gracia, ò no està en gracia, ò si para caer ha menester grande, ò pequena ocasion, conviene huir, en quanto pudiere, pequena ocasion, de salir ataviada curiosamente, para ser vista de persona, que con razo-

(1) Rom. II. 14.

nables conjeturas puede creer que la ha de codiciar, ò codicia. Porque claro està, que si un proximo està en pecado mortal, del qual yo le puedo sacar, soy obligado, si puedo, à impedir que no cayga en el, aunque yo, ni de causa, ni ocasion à que cayga en el: Porque el mandamiento de la caridad, no solo obliga à que yo no tenga parte en el pecado ageno, mas à que lo impida en mi proximo, en quanto buenamente pudiere. Y està claro, que un buen Christiano, no solo le dolerà quando el hace mal à otro, mas tambien si ve, que un tercero le hace mal, y que un Leon le està cruelmente despedazando, y le impedirà, por las vias que buenamente pudiere; y así la muger que entiende que el hombre ha de pecar, y caer en los dientes del Leon infernal por ocasion de ella, aunque ella no le dà causa de su parte culpable, debe con mucha razon evitar aquel pecado en el proximo: como si supiera que aquel hombre havia de codiciar à otra muger, era obligado à lo impedir, si buenamente pudiera, aunque algo le huviese de costar: que esto tenga por cierto la muger que no toma pena de que otro la codicie para mal, aunque ella no tenga culpa, que su castidad no està tan limpia, y cabal, como debia estàr; porque la muger del todo casta, por genero de desdicha ha de tener ser mirada de

Tom.V. Aaa ojos